

**GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO  
SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO**

**Reporte trimestral de las acciones realizadas en materia de Contraloría Social de la Coordinación General de Planeación y Contraloría Social de la Secretaría de la Contraloría del Estado.**

<b>Clave y nombre de la Dependencia:</b>	Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (De conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción y Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo).
<b>Programa Presupuestario:</b>	O001 - Control, Fiscalización y Transparencia Gubernamental.
<b>Resumen narrativo del nivel reportado:</b>	F.P.C06.A06 - Implementación de acciones tendientes al fortalecimiento de la participación ciudadana en el quehacer gubernamental, a través de la Contraloría Social.
<b>Indicador:</b>	C06A06 - Porcentaje de acciones atendidas en materia de Contraloría Social.
<b>Método de Cálculo:</b>	(Número de acciones en materia de Contraloría Social atendidas / Número de acciones en materia de Contraloría Social solicitadas)*100
<b>Trimestre reportado:</b>	1er. trimestre 2025.
<b>Liga de Publicación del Medio de Verificación:</b>	<a href="https://sabgov.qroo.gob.mx/medios-de-verificacion/">https://sabgov.qroo.gob.mx/medios-de-verificacion/</a>
<b>Unidad Responsable del Indicador:</b>	3313 - Coordinación General de Planeación y Contraloría Social.

**Datos de las Variables reportadas:**

**Numerador:** Número de acciones en materia de Contraloría Social atendidas.

Calendario Numerador		
Enero	Febrero	Marzo
0	0	64

**Denominador:** Número de acciones en materia de Contraloría Social solicitadas.

Calendario Denominador		
Enero	Febrero	Marzo
0	0	91

1. Este indicador tiene como meta anual 532/760 acciones atendidas en materia de Contraloría Social. En este trimestre se realizaron 160/208 acciones de Contraloría Social de las 64/91 programadas. 2. El porcentaje de nivel de cumplimiento alcanzado fue de 109.375%; debido a la aprobación de recursos públicos al final del ejercicio fiscal 2024, destinados a la ejecución de obras y apoyos a cargo de la Secretaría de Bienestar, el Instituto de Economía Social y Solidaria, y la Secretaría de Obras Públicas, mismos que se programaron para realizarse en el primer trimestre del año 2025. Esto aumentó el número de las invitaciones para participar en eventos de capacitación en materia de Contraloría Social.

Durante el **primer trimestre**, este Órgano Estatal de Control participó en 160 acciones en materia de Contraloría Social. Dicha estadística se refleja en el **ANEXO 1**.

Calendario Programado			
Enero	Febrero	Marzo	Meta
0	0	64	100%
0	0	91	

Calendario Ejecutado			
Enero	Febrero	Marzo	Meta
0	0	160	109.375%
0	0	208	

### ANEXO 1

**Informe de Acciones de Contraloría Social por la Coordinación General de Planeación y Contraloría Social, desagregados por actividades.  
Primer Trimestre Enero - Marzo 2025**

No.	Acciones	Descripción de las acciones	Total de acciones trimestral
1	Capacitación y asesoría a personas Beneficiarias e integrantes de Comités.	Se brindó capacitación, asesoría y acompañamiento a personas beneficiarias e integrantes de comités que se encargan de vigilar, evaluar y supervisar las obras, apoyos o servicios ejecutados con recursos públicos.	122
2	Capacitación y asesoría a personas Servidoras Públicas.	Se realizó capacitación, atención y asesoría en materia de Contraloría Social dirigidas a personas servidoras públicas con la finalidad de dotarlos de información y orientarles en el ejercicio y operación de esta política social.	5
3	Actividades de seguimiento a estudiantes de Instituciones Educativas de Nivel Básico.	Como parte de la instrumentación del Programa Guardianes de la Honestidad, se realizaron visitas de seguimiento a los Comités de Vigilancia Estudiantil. Durante estas actividades, se reforzaron conocimientos a las y los estudiantes de nivel básico que son integrantes de los mismos, enfocándose en el tema de Contraloría Social, con el objetivo de fortalecer su capacidad de vigilancia mediante la promoción de valores éticos y morales que impulsen cambios positivos en su entorno escolar y familiar.	25
4	Capacitaciones a jóvenes interesados en participar en el Programa Guardianes de la Transformación.	Se efectuaron capacitaciones en materia de Contraloría Social a jóvenes estudiantes de escuelas de nivel medio superior y superior para formar parte del Programa Guardianes de la Transformación, como un mecanismo que permite la participación democrática en la mejora de los trámites y servicios que ofrecen las Instituciones de la Administración Pública Estatal.	8
<b>Total de acciones</b>			<b>160</b>

## EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

### Capacitación y asesoría a personas Beneficiarias e integrantes de Comités.



**Nota:** Las fotografías incluidas en este medio de verificación son representativas de las acciones realizadas.



**Nota:** Las fotografías incluidas en este medio de verificación son representativas de las acciones realizadas.

### Capacitación y asesoría a personas Servidoras Públicas.



**Instituto de Economía Social y Solidaria (IESSOL)**



**Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas (INMAYA)**



**Secretaría de Desarrollo Económico (SEDE)**



**Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (SISTEMA DIF)**

**Nota:** Las fotografías incluidas en este medio de verificación son representativas de las acciones realizadas.

### Actividades de seguimiento a estudiantes de Instituciones Educativas de Nivel Básico.



**Nota:** Las fotografías incluidas en este medio de verificación son representativas de las acciones realizadas.

### Seguimiento a las acciones del Programa Guardianes de la Transformación.



**Nota:** Las fotografías incluidas en este medio de verificación son representativas de las acciones realizadas.



**"Aviso de Privacidad: En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de Quintana Roo, la Coordinación General de Planeación y Contraloría Social de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, con domicilio en Av. Revolución número 113, colonia Campestre, Código postal 77030, de la ciudad de Chetumal Quintana Roo, México, informa que es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable. Los Datos Personales que recabamos, los utilizaremos principalmente para el control interno, la elaboración de informes sobre el servicio brindado y con fines estadísticos; asumiendo la obligación de cumplir con las medidas legales y de seguridad suficientes para proteger los Datos Personales que se hayan recabado. Para mayor detalle consulte, nuestro Aviso de Privacidad Integral en la siguiente liga electrónica: <https://transparencia.qroo.gob.mx/avisos-de-privacidad/>**

### Atentamente

Hago constar que la información que se presenta con motivo de las actividades realizadas por el periodo que se informa, se encuentra en los expedientes: SECOES/SACI/CGPCS/8S.3.1.001/2025, SECOES/SACI/CGPCS/8S.3.2.001/2025, SECOES/SACI/CGPCS/8S.4.001/2025, SECOES/SACI/CGPCS/8S.4.002/2025, SABGOB/SACI/CGPCS/8S.3.1.001/2025, SABGOB/SACI/CGPCS/8S.3.2.001/2025, SABGOB/SACI/CGPCS/8S.4.001/2025, SABGOB/SACI/CGPCS/8S.4.002/2025, bajo resguardo de la Coordinación Operativa de Contraloría Social adscrita a la Coordinación General de Planeación y Contraloría Social a mi cargo.

  
M. en E. Isla del Carmen Interián Ramírez  
Coordinadora General de Planeación y Contraloría Social.

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 39, fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción y Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.